

<http://doi.org/10.21555/top.v0i57.1007>

Ad Hoc Concepts, Cognitive Architecture and Lexical Localism

Conceptos *ad hoc*, arquitectura cognitiva y localismo léxico

Laura Campos Millán

Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
(CIIHU),

Universidad del Estado de Morelos,
México

cmillanlaura@gmail.com

Recibido: 10 - 01 - 2018.

Aceptado: 04 - 04 - 2018.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution
-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License.

Abstract

Relevance Theory makes one of the strongest defenses of the thesis of *local linguistic underdetermination*. According to this thesis, the *intuitive concept* expressed by a lexical item in the utterance of a sentence is an *ad hoc concept*. *Ad hoc* concepts result from a linguistically free pragmatic process. The postulation of *ad hoc* concepts is due to the fact that the sort of cognitive organization they introduce is held as necessary to satisfy the demands that, for this Theory, imposes the understanding of intuitive concepts. Here I propose that our cognitive system can satisfy these demands without tolerating propositions basically determined by *ad hoc* concepts. I also suggest that the information provided by *ad hoc* concepts is dispensable for the understanding of intuitive concepts. Finally, I propose a *local lexical position* according to which, the intuitive concept expressed by a lexical item is the concept lexically associated with that item.

Key words: linguistic underdetermination; pragmaticism; semanticism; intuitive proposition; compositionality.

Resumen

La Teoría de la Pertinencia hace una de las principales defensas de la tesis de *subdeterminación lingüística local*. Según esta tesis, el *concepto intuitivo* expresado por medio de un ítem léxico en la emisión de una oración es un *concepto ad hoc* que resulta de un proceso libre de control lingüístico. Los conceptos *ad hoc* se postulan porque introducen un tipo de organización cognitiva que se considera necesaria para satisfacer las demandas que, para esta Teoría, impone la comprensión de conceptos intuitivos. Aquí planteo que nuestro sistema cognitivo puede satisfacer estas demandas sin tolerar proposiciones determinadas básicamente por conceptos *ad hoc*. También planteo que la información suministrada por los conceptos *ad hoc* es dispensable para la comprensión de conceptos intuitivos. Finalmente, propongo una *posición léxica local* según la cual, el concepto intuitivo expresado a través de un ítem léxico es el concepto léxicamente asociado a ese ítem.

Palabras clave: subdeterminación lingüística; pragmaticismo; semanticismo; proposición intuitiva; composicionalidad.

Introducción

Las posiciones *pragmaticistas*¹ coinciden en aceptar la tesis de *subdeterminación lingüística*. Esta tesis establece que la *proposición intuitiva* expresada por medio de la emisión de una oración no puede estar determinada sólo a partir de las propiedades lingüísticas de esa oración, es decir, por el *significado léxico*² y la *sintaxis* de la oración.³ La proposición intuitiva es la proposición que los participantes en una conversación reconocerían como la proposición expresada por medio de la emisión de una oración y que, como tal, puede ser evaluada por su verdad o su falsedad.⁴ Los pragmaticistas sostienen que una proposición

¹ Esta terminología fue introducida por Carston (2009) y es retomada por Borg (2016).

² El significado léxico de una expresión está dado por la entrada léxica de dicha expresión. La entrada léxica de una palabra forma parte del *lexicón mental* de un individuo. El lexicón mental de un individuo es un sistema cognitivo integrado por paquetes de información o entradas léxicas. La tesis del lexicón mental fue originalmente introducida por la tradición de la semántica generativa de Chomsky (1986). Sin embargo, hoy en día los lingüistas aceptan, en general, que al menos ciertas palabras, por ejemplo, las que pertenecen a las clases abiertas, tienen asociada una entrada léxica que mínimamente codifica información fonológica (¿cómo se pronuncia la palabra?), información gramatical (¿cómo se organiza con otras expresiones?) e información semántica (¿qué significa la palabra?) (Wunderlich, 2006: 3; Kroeger, 2005: 66).

³ Acerca de las oraciones, debe considerarse la distinción entre *tipos* y *ejemplificaciones*. Una expresión tipo es *abstracta* en el sentido de que la misma expresión-tipo puede ser ejemplificada indefinidamente muchas veces. Las ejemplificaciones de un tipo son entidades particulares realizadas al emitir una expresión tipo. La teoría sintáctica de un lenguaje natural describe la estructura de oraciones tipo: una oración es una expresión tipo con cierta estructura de constituyentes y cierta estructura jerárquica organizadas en torno a un núcleo-verbal. La *estructura de constituyentes* organiza linealmente a la oración en grupos de palabras que funcionan como unidades. La *estructura jerárquica* organiza a estas unidades por medio de *incrustaciones* de unas en otras para formar unidades mayores (Carnie, 2012: 73).

⁴ Planteo esta discusión en términos de la noción de proposición intuitiva y no en términos de las nociones de *proposición pragmática* y *proposición semántica*. Esto se debe a que los pragmaticistas sostienen que la proposición intuitiva sirve a los fines de la comunicación y está determinada pragmáticamente, por lo que

intuitiva sólo puede determinarse si se apela a información del contexto de emisión. Entre los pragmaticistas están teóricos como Bach (1994), Travis (2008), Recanati (2004, 2010); y los Teóricos de la Pertinencia Sperber (1995, 2012), Wilson (1995, 2012) y Carston (2002).

Los Teóricos de la Pertinencia hacen una de las principales defensas de la tesis de *subdeterminación lingüística local*, es decir, en el nivel de las palabras individuales o frases. La Teoría de la Pertinencia asume que los ítems léxicos dentro de las *clases abiertas de palabras*: verbos, sustantivos comunes, adjetivos y algunos adverbios, contribuyen conceptos a la determinación de contenidos proposicionales (Carston, 2012: 608). Según la tesis de subdeterminación lingüística local, el concepto expresado por medio de uno de estos ítems léxicos en la emisión de una oración, el *concepto intuitivo*, no está codificado por el significado léxico del ítem correspondiente, sino que es un *concepto ad hoc*. Un concepto *ad hoc* resulta de un proceso pragmático de *ajuste léxico* libre de control lingüístico. Aquí muestro que los conceptos *ad hoc* tienen problemas para satisfacer requisitos de estabilidad, publicidad y contenido intencional.⁵ Sin embargo, sostengo también que, la Teoría de la Pertinencia postula estas representaciones para cubrir las demandas cognitivas que, desde su posición, impone la comprensión del concepto intuitivo: soportar un flujo de información dinámico al que un agente puede acceder de manera rápida y flexible. Según esta Teoría, una organización cognitiva

bien pueden aceptar que la proposición intuitiva es la proposición pragmática. Esta posición es compatible con la tesis de que puede haber una proposición semántica determinada por las propiedades léxico-sintácticas del lenguaje, pero que no es la proposición comunicada en una conversación. Justo, en un nivel más amplio, lo que disputo frente al pragmaticismo es la responsabilidad de la determinación de la proposición intuitiva.

⁵ Se trata de características que un concepto debe poseer para satisfacer demandas explicativas ampliamente aceptadas dentro de una teoría de conceptos (Machery, 2009:19; Prinz, 2002: 3 y 14-15; Laurence y Margolis, 1999; Fodor, 1998: 28). Brevemente, la *referencia* o *intencionalidad* de un concepto es la propiedad que tiene un concepto de “representar, de estar por o de referir a” cosas distintas de las entidades mentales entre las que se cuenta a los conceptos mismos (Prinz, 2009: 2); la *publicidad* es la propiedad de un concepto de ser compartido entre diversos individuos; y, relacionada con esta última, la *estabilidad/continuidad* es la propiedad de un concepto de distinguirse y poder ser recuperado como una entidad dentro de una organización cognitiva a lo largo del tiempo.

que soporta estas demandas es una que, mínimamente, soporta proposiciones determinadas a partir de conceptos *ad hoc*.

Mi objetivo en este artículo es rechazar el planteamiento que está detrás de la introducción de los conceptos *ad hoc*. De acuerdo con mi lectura, para la Teoría de la Pertinencia, si no se acepta un tipo de organización cognitiva como la que introducen los conceptos *ad hoc*, entonces, un sistema cognitivo no sería capaz de proporcionar un flujo dinámico de información al que un agente puede acceder de manera rápida y flexible. En contra de este planteamiento, aquí sostengo que, en principio, es posible para un sistema cognitivo satisfacer estas demandas sin por ello tolerar proposiciones determinadas básicamente a partir de conceptos *ad hoc*. El sistema que propongo es una *organización dual*. A partir de este sistema, sostengo que la información que presumiblemente proporcionan los conceptos *ad hoc* puede ser aportada por el sistema en otro formato, pero que es información dispensable para la comprensión del concepto intuitivo. En la parte positiva de este texto sugiero que un sistema dual es compatible con una posición léxica local. De acuerdo con esta posición, un ítem léxico tiene asociado un concepto sólo a partir de su entrada léxica y este concepto es el concepto intuitivo expresado por medio de ese ítem en la emisión de una oración. Además, planteo que esta posición local es compatible dentro de una *explicación composicional* de la semántica de los lenguaje naturales. Finalmente, hago una reflexión incipiente de la noción de proposición intuitiva que puede extraerse de mi posición local en el marco de un sistema cognitivo dual.

El texto está organizado de la siguiente manera. En la sección 1 presento el caso de la Teoría de la Pertinencia en favor del ajuste léxico y los conceptos *ad hoc*. En la sección 2 muestro que la noción de concepto *ad hoc* es problemática desde la propia noción cognitivista de concepto atómico que adopta la Teoría de la Pertinencia. Aquí argumento que los conceptos *ad hoc* tienen problemas para satisfacer requisitos de intencionalidad, estabilidad y publicidad. Bajo el supuesto de que el tipo de organización cognitiva introducida por la noción de concepto *ad hoc* debe permitir un flujo dinámico de información y un acceso flexible a ella, contrasto dos tipos de organización cognitiva que presumiblemente soportan estas demandas. En la sección 3 introduzco una organización (Prinz, 2002) no-cognitivista, pero sostengo que soporta contenidos proposicionales conformados a partir de conceptos *ad hoc*. En la sección 3, presento una *organización dual* (Margolis y Laurence, 2011) que es cognitivista, pero que no tolera este tipo de contenidos proposicionales.

Tras argumentar que la organización dual tiene ventajas explicativas sobre una organización no-cognitivista, en la sección 5 concluyo que ésta es compatible con una posición léxica local. Por último, en la sección 6 esbozo la noción de proposición intuitiva que, incipientemente, se desprende de esta posición local en el marco de una organización cognitiva dual.

1. Ajuste léxico

Los teóricos de la pertinencia mantienen posiciones distintas entre sí acerca de qué es lo que un ítem léxico codifica a través de su entrada léxica. A pesar de estas discrepancias, coinciden en que el uso de un ítem léxico da acceso a cierta información almacenada en la memoria de largo plazo⁶ (Sperber y Wilson, 1995: 86, Wilson y Carston, 2007: 247). Esta información, incluso si tiene el formato de un concepto, debe ser “elaborada contextualmente” por medio de un proceso de *ajuste léxico* para obtener el concepto intuitivo expresado (Wilson y Sperber, 2012: 32).

Un proceso de ajuste léxico está dirigido por consideraciones de pertinencia⁷ las cuales controlan la interpretación global de una emisión

⁶ En psicología cognitiva existe una distinción entre la memoria de largo plazo y de corto plazo. Esta distinción está basada en la duración del almacenamiento de información *i.e.* en la descripción del período de tiempo en el que la información permanece en el sistema y es accesible para un agente. La memoria de corto plazo almacena cantidades pequeñas de información por períodos muy cortos de tiempo. En cambio, la memoria de largo plazo almacena grandes cantidades de información y las mantiene accesibles por un largo período de tiempo. Suele dividirse entre *memoria procedimental* y *memoria declarativa*. La memoria procedimental almacena información implícita acerca de nuestras habilidades motoras y comportamientos rutinarios. La *memoria declarativa* se divide en *memoria semántica* y en *memoria episódica*. En la memoria semántica se almacena nuestro conocimiento explícito acerca del mundo. En la memoria episódica se almacena información autobiográfica (Kotseruba y Tsotsos, 2017: 24-28).

⁷ Las consideraciones de pertinencia pretenden, por un lado, maximizar los *efectos cognitivos* producidos por la introducción de un nuevo trozo de información y, por otro, minimizar el esfuerzo para procesar dicho trozo. El proceso de comprensión de una emisión parte de un contexto inmediato dado “ante la atención” del agente. Este contexto inicial debe cambiar y extenderse a través de *efectos contextuales* generados por los nuevos trozos de información

(Wilson y Carston, 2007: 248). Esta interpretación global está integrada por la proposición intuitiva y las *implicaturas*.⁸ El resultado de un proceso de ajuste paralelo es un concepto *ad hoc*. Wilson y Carston (2007: 246-248) desarrollan el siguiente caso como ejemplo de un proceso de ajuste paralelo. Consideremos la emisión de María en el diálogo siguiente:

- (1) a. Pedro: ¿Sally verá por los niños si nos enfermamos?
b. María: Sally es un ángel.

El uso que hace María de 'ángel' en su emisión activa el concepto ángel o una región en la memoria del oyente que da acceso a cierta información lógica y enciclopédica.⁹ Entre la información lógica está, por ejemplo, que un ángel es un ser supernatural alado; entre la información enciclopédica aparecen propiedades de distintos tipos de ángeles. Así,

procesados (Sperber y Wilson, 1995: 140). Un contexto es un conjunto de trozos de información más o menos organizados: *supuestos* que el agente acepta como descripciones verdaderas del mundo. Los efectos contextuales que pueden modificar y extender el contexto inicial son de tres tipos: adición de nuevos supuestos, reforzamiento de supuestos previos y eliminación de supuestos falsos. Según la Teoría de la Pertinencia, entre mayores son los efectos contextuales generados por un trozo de información y menores los esfuerzos para procesarlo, mayor es la pertinencia de dicho trozo de información. El trozo de información que consigue el mejor balance entre efectos y esfuerzo es el que será seleccionado para conformar el contenido de la emisión (Sperber y Wilson, 1995: 144).

⁸ De acuerdo con la caracterización de Grice (1989), la implicatura es el nivel de significado que corresponde con lo que un hablante no dice a través de una emisión de una oración, pero que implica a través de lo que dice. Grice distingue entre *implicaturas convencionales* e *implicaturas conversacionales*. Las implicaturas convencionales se generan a partir del significado lingüístico de las palabras utilizadas en una emisión. En cambio, las implicaturas conversacionales se obtienen por medio de un proceso inferencial a partir de lo dicho por el hablante. De acuerdo con Grice, las conversaciones son fundamentalmente actividades racionales y, en esa medida, el objetivo del proceso de derivación de implicaturas es lograr que lo dicho por el hablante sea compatible con el supuesto de que éste actúa de acuerdo con principios generales de racionalidad. Estos principios generales de racionalidad fueron incorporados por Grice a través de su Principio de Cooperación y las máximas conversacionales.

⁹ Uso versalitas para etiquetar conceptos. Y adopto la notación de la Teoría de la Pertinencia de utilizar '*' para los conceptos *ad hoc*. Esos '*' pueden concatenarse para distinguir entre distintos conceptos *ad hoc*. Así, por ejemplo, ángel* es un concepto *ad hoc* distinto de ángel**.

un ángel bueno está asociando con un ser excepcionalmente bueno y amable; que ve por los humanos y los ayuda, etc. Dadas sus expectativas de pertinencia y la alta accesibilidad de las propiedades de los ángeles buenos, Pedro puede extraer las siguientes implicaturas a partir de la emisión de María:

- (2) a. Sally es excepcionalmente buena y amable.
- b. Sally ve por otros y los ayuda cuando lo necesitan.
- c. Sally verá por los niños si Pedro y María se enferman.

El problema es que las implicaturas (2a-c) no pueden obtenerse simplemente a partir de la información que hace accesible el uso de 'ángel'. De ahí que, con el fin de garantizar la obtención de estas implicaturas, Pedro deba *regresar* para hacer un ajuste: seleccionar y/o descartar información lógica y/o enciclopédica. Este proceso de ajuste léxico está dirigido por las expectativas de pertinencia de Pedro las cuales, para ser satisfechas, requieren de las implicaturas (2a-c). A través de este proceso, Pedro crea el concepto *ad hoc* ángel*. El ajuste léxico se realiza por *estrechamiento* y/o *ensanchamiento*. Por estrechamiento, un concepto *ad hoc* se aplica a un dominio más reducido que el indicado por medio de la entrada léxica del ítem correspondiente. Por ensanchamiento, un concepto *ad hoc* se aplica a un dominio más amplio que el indicado léxicamente (Wilson y Carston, 2007: 234). Así, ángel* es a la vez más *estrecho* y más *amplio* que aquello que es léxicamente especificado por 'ángel'. Es más estrecho porque incluye sólo las propiedades de los ángeles buenos y es más amplio porque incluye a personas en su extensión. A partir de este ajuste Pedro infiere que la proposición intuitiva expresada por María es <SALLY ES UN ÁNGEL*>. De esta manera el ajuste léxico, la obtención de la proposición intuitiva y la derivación de las implicaturas se desarrollan en paralelo bajo el control de las expectativas de pertinencia de Pedro.

De acuerdo con los teóricos de la pertinencia, estrechamiento y ensanchamiento son complementarios entre sí y se desarrollan a lo largo de un continuo. En un extremo están los usos *literales* del lenguaje y en el otro los metafóricos, pasando por otros usos más o menos figurativos. Esta es la *tesis unificada* o *simétrica* (Wilson y Carston, 2007: 231; Wilson y Sperber, 2012: 61). Según la tesis unificada, el proceso de comprensión de una proposición intuitiva se extiende a lo largo de este continuo entre lo literal y lo metafórico, por lo que la diferencia entre un uso *literal* y uno *figurativo* del lenguaje es sólo de grado y no involucra mecanismos distintos, ni requiere de explicaciones independientes.

A partir de este tipo de casos, los teóricos de la pertinencia sostienen que el concepto intuitivo expresado a través de un ítem léxico en la emisión de una oración es un concepto *ad hoc*. De acuerdo con los teóricos de la pertinencia, este concepto *ad hoc* no sólo difiere de aquello que el ítem codifica léxicamente, sino que es nuevo y varía indefinidamente de un contexto de emisión a otro. A continuación, mi objetivo es mostrar que la noción de concepto *ad hoc* está en tensión con una arquitectura cognitivista clásica a la que, por otra parte, los teóricos de la pertinencia son afines.

2. Conceptos *ad hoc* y organización cognitiva

En un modelo cognitivista clásico¹⁰ (Fodor, 1998) los elementos básicos de los que se construyen las proposiciones son *conceptos atómicos*. Los conceptos atómicos son estables, públicos y tienen un contenido intencional determinado por su relación con el factor extramental que seleccionan. Los teóricos de la pertinencia aceptan este tipo de arquitectura y con ella, aceptan que los conceptos básicos susceptibles de ser reclutados en la determinación de contenidos proposicionales son conceptos atómicos (Carston, 2010: 153; 2012: 613; Wilson, 2003: 344; Sperber y Wilson, 1995: 86; Wilson y Sperber, 2012: 43).

Sin embargo, los conceptos *ad hoc* no parecen conformarse a una arquitectura cognitivista. De acuerdo con la Teoría de la Pertinencia, un concepto *ad hoc* se construye por medio de ajuste léxico a partir de los paquetes de información lógica y/o enciclopédica almacenados en la

¹⁰ De acuerdo con este tipo de arquitectura, un sistema cognitivo opera sobre *representaciones simbólicas*. Una representación simbólica está por otra cosa, *i.e.*, codifica un estado, propiedad u objeto del mundo. La propiedad, estado u objeto del mundo codificado por una representación simbólica es el *contenido intencional* de esa representación. Una arquitectura cognitivista o simbólica distingue entre representaciones simples/atómicas y complejas/moleculares. Las representaciones complejas tienen una estructura sintáctica cuyos constituyentes son otras representaciones simples o complejas. En un modelo cognitivista, los procesos cognitivos se explican en términos de operaciones definidas sobre la estructura sintáctica de las representaciones simbólicas. Específicamente, las propiedades semánticas de las representaciones complejas están determinadas composicionalmente a partir de los constituyentes sintácticos de dichas representaciones. Esto quiere decir que el contenido semántico de una representación compleja está determinado por el contenido de sus partes constituyentes y por su modo de organización sintáctica.

memoria de un individuo. Una vez que se accede a estos paquetes de información se seleccionan o se descartan elementos de esta información para construir el concepto *ad hoc* adecuado.¹¹

Lo que importa, al menos desde un punto de vista comunicativo, es que el concepto pertinente es construido a partir de la información lógica y enciclopédica que hace accesible el concepto léxico codificado (Carston, 2002: 347).

[H]ay dos posibles resultados (un concepto más estrecho o uno más amplio) de lo que es esencialmente un único proceso de escoger y seleccionar entre los elementos de la información lógica y enciclopédica que son puestos a disposición por el concepto codificado (Carston, 2002: 334).

Un proceso de ajuste léxico no involucra la adición de nueva información en la memoria. Se trata, según Wilson y Sperber, de un “manejo interno de memoria” (2012: 45).

A diferencia de un concepto atómico, el origen de un concepto *ad hoc* no está ligado al establecimiento de una relación entre el concepto y un factor extramental. Los conceptos *ad hoc* no tienen, por tanto, un contenido intencional constituido por su relación con un factor extramental. En consecuencia, tampoco tienen una extensión fijada por este contenido ni están individuados por tal relación, simplemente porque no hay tal factor ni tal relación involucrados en la construcción de un concepto *ad hoc*. Los teóricos de la pertinencia podrían decir que el contenido intencional de un concepto *ad hoc* sí está determinado por su relación con la propiedad que el concepto selecciona. En este caso, el contenido intencional de un concepto *ad hoc* estaría determinado por la relación entre el concepto y una propiedad mental. Si estos conceptos no son aceptables como conceptos atómicos, los teóricos de la pertinencia aún podrían defender que los conceptos *ad hoc* son conceptos de otra clase. Sin embargo, el estatus de los conceptos *ad hoc* como conceptos es problemático también. Esto se debe a que pueden carecer de la

¹¹ El concepto *ad hoc* adecuado es el concepto pertinente en el contexto y éste es el que, en el nivel global de la comprensión de la emisión, mayores efectos contextuales genera y que, a la vez, menores esfuerzos de procesamiento exige.

estabilidad y de la publicidad que, incluso para los teóricos de la pertinencia, caracterizan a las representaciones conceptuales.

2.1 Estabilidad de los conceptos *ad hoc*

Según los teóricos de la pertinencia, el resultado de un proceso de ajuste léxico puede ser una “noción efímera” o “representación ocasional” ligada al contexto de emisión. Esta noción efímera se usa sólo una vez y se desecha y, por tanto, carece de la estabilidad que, según ellos, es una condición que satisfacen las representaciones que tienen el estatus de conceptos (Wilson y Sperber, 2012: 41 y 43).

Como lo indica el rango de casos estudiados aquí, el ajuste léxico puede ser un proceso único, que se usa una vez y luego se olvida, que crea un concepto *ad hoc* ligado a un contexto particular que nunca vuelve a ocurrir (Wilson y Carston, 2007: 238).

Además, los teóricos de la pertinencia afirman que la mayoría de las representaciones ocasionales no van a estabilizarse en la forma de un concepto (Wilson y Sperber, 2012: 44). En consecuencia, la mayoría de los conceptos *ad hoc* no son conceptos, desde la propia noción de concepto apoyada por la Teoría de la Pertinencia. Se sigue entonces que, en su gran mayoría, los contenidos proposicionales intuitivamente expresados por medio de la emisión de una oración no están conformados por conceptos. Si esto es cierto, la Teoría de la Pertinencia debe aceptar que la mayoría de los contenidos proposicionales expresados por medio de la emisión de una oración no son proposicionales o, de otra forma, aceptar que los contenidos proposicionales están básicamente conformados a partir de nociones efímeras y tal vez, de conceptos. Estos contenidos presumiblemente proposicionales son los que propiamente pueden expresarse y comprenderse por medio de la emisión de una oración. La pregunta es cómo, ya que como argumento a continuación, no es claro que los conceptos *ad hoc* sean públicos.

2.2 Publicidad de los conceptos *ad hoc*

En el modelo de los conceptos atómicos, un concepto atómico es comunicable en la medida en que puede ser compartido. Compartir un concepto atómico es posible en tanto que se poseen ejemplares de un mismo tipo. Compartir ejemplares de un mismo tipo depende de

que exista la relación adecuada entre esos ejemplares y cierta entidad externa. ¿Cómo se *comunican* (se expresan y son comprendidos) los conceptos *ad hoc* que no poseen un contenido intencional determinado por su relación con un factor extramental, sino por su relación con la propiedad mental que seleccionan y que pueden no ser conceptos, sino nociones efímeras?

La Teoría de la Pertinencia considera el problema de comunicar conceptos no lexicalizados, es decir, un concepto no codificable en el estado actual de un lenguaje y posiblemente, no-codificable en absoluto. Sin embargo, no tratan el problema de comunicar nociones efímeras (Wilson y Sperber, 2012: 75). El problema de considerar, expresar y comprender un concepto *ad hoc* no es el mismo que el problema de considerar, expresar y comprender un concepto no-codificable. Ello se debe a que los conceptos *ad hoc* no son sólo no-codificables, si no que, en el caso de las nociones efímeras, los conceptos *ad hoc* pueden no ser conceptos. Por otra parte, independientemente de su estatus como conceptos, los conceptos *ad hoc* parecen ser entidades psicológicas no-codificables y, estrictamente, inaccesibles intersubjetivamente. Esto se debe a que, hasta donde puede verse, el proceso de construcción de un concepto *ad hoc* involucra sólo un manejo interno de la información en la memoria de un agente.

Los teóricos de la pertinencia apelan a la coordinación para explicar cómo se comunican conceptos no-codificables. La comunicación de conceptos no-codificables, afirman, no es una cuestión de compartir sino que es un asunto de coordinación entre dos individuos: “Comunicar tal concepto no-codificable es una cuestión de coordinar las actividades cognitivas entre dos individuos para que simultáneamente atiendan la misma propiedad u objeto” (Wilson y Sperber, 2012: 75). Sin embargo, existen problemas con apelar a la coordinación para explicar la comunicación en el marco de la propia Teoría de la Pertinencia.¹²

¹² Este no es el lugar para detenerme a detallar esta cuestión. Al respecto sólo señalo que, en el marco de esta teoría, es problemático concebir a la comunicación como coordinación debido a que con ello se vulnera el papel que la capacidad de atribuir y reconocer estados mentales juega en la comunicación. Esto es problemático debido a que esta capacidad juega un papel central dentro de una concepción intencional de la comunicación y la Teoría de la Pertinencia abiertamente asume esta concepción (Sperber y Wilson, 1995: 24; Wilson y Sperber, 2012: 261; Carston, 2002: 30 y ss).

No obstante, el punto que aquí me interesa enfatizar puede hacerse al margen de los problemas que la coordinación genera para una concepción intencional de la comunicación.

Mi punto aquí es señalar que, en el marco de la Teoría de la Pertinencia, un concepto *ad hoc* expresado difiere sistemáticamente del concepto *ad hoc* comprendido a partir del primero. Ciertamente, la Teoría de la Pertinencia está al tanto de que el concepto *ad hoc* expresado puede diferir del concepto *ad hoc* comprendido. Aquí únicamente señalo que en este marco, esta situación no es la excepción, sino la regla. Al respecto, la Teoría de la Pertinencia considera que mientras la diferencia sea ligera, mientras que el concepto *ad hoc* expresado difiera ligeramente del concepto *ad hoc* comprendido, la comunicación y la comprensión del contenido proposicional expresado no es afectada (Wilson y Sperber, 2012: 74).

Afirmamos que en las circunstancias apropiadas, el proceso de comprensión teórico-pertinentista debe guiar automáticamente al oyente a una versión aceptablemente cercana del concepto transmitido (Wilson y Sperber, 2012: 74).

Ahora bien, debido a que los conceptos que pueden expresarse o comprenderse son *ad hoc* (Carston, 2012: 622; Wilson y Sperber: 71) y que, por lo tanto, los conceptos expresados son sistemáticamente distintos de los conceptos comprendidos, la Teoría de la Pertinencia debe aceptar que la proposición expresada por medio de la emisión de una oración es, también, sistemáticamente distinta de la proposición comprendida a partir de esa emisión.

Estos resultados ponen en cuestión que los conceptos *ad hoc* sean estables, públicos y que posean un contenido intencional determinado por una relación con un factor extramental. Consecuentemente, el estatus de los conceptos *ad hoc* como conceptos propiamente y como conceptos atómicos, específicamente, es cuestionable. Sin embargo, la discusión precedente deja claro que para la Teoría de la Pertinencia algo como los conceptos *ad hoc* se requiere para satisfacer las demandas cognitivas impuestas por la comprensión de la información comunicada por medio de un ítem léxico. Al respecto, la descripción del proceso de ajuste léxico sugiere que nuestro sistema cognitivo debe proporcionar un flujo dinámico de información y un acceso rápido y flexible a ésta. Según esta lectura, para la Teoría de la Pertinencia, es necesario introducir

una organización cognitiva que posibilita representaciones como los conceptos *ad hoc* para satisfacer tales requerimientos cognitivos. Este último es el planteamiento que rechazo. Para ello muestro que es posible para una organización cognitiva satisfacer estas demandas, sin tolerar conceptos *ad hoc* como elementos básicos de las proposiciones.

3. Conceptos *ad hoc* como proxitipos

Prinz desarrolla un tipo de organización que, presumo, soporta un flujo de información dinámico, flexible y altamente accesible.¹³ Prinz postula representaciones volátiles, flexibles y accesibles como los conceptos *ad hoc*, pero que prometen satisfacer requisitos, si bien relajados, de estabilidad y publicidad. Estas representaciones a las que Prinz llama *proxitipos*, tienen además un contenido intencional determinado por una *relación causal incipiente* con un factor extramental.¹⁴ Los proxitipos son representaciones derivadas a partir de *perceptos primitivos*: ítems de información que ingresan al sistema cognitivo a través de sus distintos canales de percepción y que pueden almacenarse en la memoria de largo plazo. Esta memoria está organizada en grupos de redes de representaciones perceptuales ligadas entre sí. Los proxitipos no son conceptos atómicos, sino agrupaciones almacenadas o producidas en línea a través de la red de representaciones perceptuales. Las redes de representaciones que conforman un proxitipo se distinguen del resto porque pueden ser activadas en la memoria de trabajo.¹⁵ La activación/

¹³ La propuesta de Prinz desarrolla la posición neo-empirista de Barsalou (1987, 1993, 1999). El neo-empirismo retoma la postura de que todos los conceptos son copias o combinaciones de copias de representaciones que tienen su origen en la percepción (Prinz, 2002: 119).

¹⁴ Una relación causal incipiente es una relación causal *nomológica*, *i.e.*, una en la que se presume que hay una ley causal entre las instancias de la propiedad P y los ejemplares del concepto C que hace que las instancias de P covaríen con los ejemplares de C y además, las instancias de P son una causa incipiente de C debido a que C se originó a partir de un encuentro perceptual con una instancia de P (Prinz, 2002: 250).

¹⁵ La memoria de corto plazo se divide en memoria sensorial y memoria de trabajo. La memoria de trabajo es un sistema de almacenamiento temporal de información específica de una tarea en curso. Esta información es accesible durante la ejecución de un proceso y cuando el proceso termina la información es descartada (Kotseruba y Tsotsos, 2017: 27).

desactivación de estas redes que integran un proxitipo depende del contexto. De acuerdo con Prinz “[e]l contexto determina qué proxitipo se usa en la memoria de trabajo en cada ocasión dada [...]. Algunas veces estos proxitipos ya existen en la memoria de largo plazo y a veces deben ser construidos” (2002: 149).

En este marco, presumiblemente, los conceptos *ad hoc* pueden concebirse como nuevos proxitipos construidos en la memoria de trabajo en respuesta a las demandas de un contexto específico. La teoría de los proxitipos es un candidato idóneo para desarrollar la noción de concepto *ad hoc*. Sin embargo, esta propuesta se aleja del marco cognitivista al que es afín la Teoría de la Pertinencia. No obstante, si lo que se busca es que los conceptos *ad hoc* tengan lugar como representaciones básicas de las que están conformados los contenidos proposicionales, una teoría como la de proxitipos promete satisfacer las condiciones de volatilidad y flexibilidad de los conceptos *ad hoc*. Suponiendo que los proxitipos están respaldados empíricamente, los conceptos *ad hoc* se pueden concebir como proxitipos nuevos creados al vuelo en respuesta a las demandas del contexto para comprender el concepto intuitivo expresado por medio de un ítem léxico en la emisión de una oración. Este marco sería compatible con la tesis de subdeterminación local.

En espera de este respaldo empírico, hay espacio para sugerir que las demandas impuestas por la Teoría de la Pertinencia sobre un sistema cognitivo no nos obligan a adoptar este tipo de organización cognitiva. Lo que aquí sugiero es que un sistema cognitivo cuyas representaciones satisfacen criterios de estabilidad, publicidad e intencionalidad y que, en principio, es capaz de ofrecer un suministro dinámico de información y de permitir un acceso rápido y flexible a ella, es preferible por su potencial explicativo sobre una organización cognitiva como la de los proxitipos. El sistema que sugiero es un *sistema dual*.

4. Sistema dual y conceptos primitivos

Margolis y Laurence proponen una teoría dual de la estructura conceptual.¹⁶ Según esta teoría, un concepto atómico posee propiamente un *núcleo atómico* y *múltiples estructuras asociadas*.

¹⁶ Entre las teorías llamadas duales están, por ejemplo, la propuesta de Smith y Medin (1981), la de Carey (2002) y la de Laurence y Margolis (1999). En general, las teorías duales proponen que los conceptos tienen al menos dos

La idea es que el atomista puede apelar a información que está asociada con el concepto; esto es, el atomista puede hacer uso de las relaciones que un concepto C mantiene con otros conceptos, incluso aunque estas relaciones no sean constitutivas de C (Margolis y Laurence, 2003: 205).

El núcleo atómico de un concepto tiene un contenido intencional determinado por la relación entre el concepto y un factor extramental. Este es el contenido semántico del concepto. Las estructuras asociadas con un núcleo atómico están conformadas por las relaciones que mantiene el concepto con otros conceptos. En adelante llamo a estos conceptos ‘conceptos primitivos’. Un concepto primitivo es un concepto estable almacenado en la memoria de largo plazo y cuya extensión está determinada por su contenido intencional. Las condiciones de aplicación del concepto están, por tanto, reguladas por un factor externo independiente del concepto y de sus relaciones con otros conceptos. Los conceptos primitivos son además públicos en tanto que dos conceptos ligados al mismo factor extramental son ejemplares del mismo tipo. Los ejemplares del mismo tipo tienen el mismo contenido semántico, pero no necesariamente comparten la misma estructura conceptual. En suma, un concepto primitivo carece de estructura semántica en el sentido de que su contenido semántico está determinado independientemente de sus relaciones con otros conceptos; segundo, el contenido semántico de un concepto primitivo depende de la relación que el concepto mantiene con un factor extramental; y, por último, un concepto primitivo puede tener asociadas diferentes estructuras conceptuales. Entre los conceptos primitivos pueden contarse los conceptos de individuos como GOTTLOB FREGE, también conceptos de género natural como GATO, conceptos de artefactos como ZAPATO; y, relacionados con éstos últimos, conceptos de entidades cuyas condiciones de individuación apelan a las normas

componentes: un núcleo y una estructura asociada a este núcleo. Núcleo y estructura asociada se distinguen por su formato. Así para Smith y Medin, el núcleo tiene una estructura definicional y la estructura asociada es un mecanismo de identificación (de las entidades a las que se aplica el concepto) que tiene la estructura de un prototipo (1981: 20). Carey (2002) propone que el núcleo posee la estructura de una teoría determinada por relaciones inferenciales; mientras que la estructura asociada constituye el aspecto referencial o intencional del concepto (2002: 5).

y otros aspectos de una comunidad, por ejemplo, ARTRITIS, SOLTERO y BELLEZA.¹⁷ En la formación de conceptos complejos a partir de conceptos primitivos, sólo los núcleos atómicos respetan composicionalidad,¹⁸ pero las estructuras asociadas a estos núcleos pueden no satisfacer este requisito (Laurence y Margolis, 1999: 71). La comprensión del contenido semántico de un concepto primitivo está determinada por la comprensión del contenido atómico y, en el caso de los conceptos complejos, además por las propiedades composicionales.

¿Hay lugar para los conceptos *ad hoc* en este sistema dual? Sí, pero estos conceptos no pueden ser ambos: conceptos primitivos y el resultado de un proceso de ajuste léxico. En este sistema conceptual, los procesos de ajuste léxico concebidos como estrechamiento y ensanchamiento *i.e.* manipulaciones puramente internas de memoria, no son procesos de construcción de conceptos primitivos, aunque pueden dar lugar a conceptos complejos. Supongamos que los ítems léxicos tienen asociado un concepto primitivo a través de su entrada léxica. En este sistema, la información más específica o más general introducida por un concepto *ad hoc*, a la que llamo *información ad hoc*, puede ser proporcionada de dos maneras. La información *ad hoc* puede ser suministrada por medio de un nuevo concepto aprendido¹⁹ o por la estructura conceptual del

¹⁷ Esta concepción del contenido conceptual de un concepto primitivo está comprometida con una visión externista semántica en un sentido amplio, según la cual, la individuación de un concepto primitivo no se agota en términos de los estados mentales de un agente o en términos de procesamiento psicológico. Según el externismo semántico, caracterizado de manera muy amplia, el contenido de un concepto depende, al menos en parte, de la relación del concepto con un ítem del *mundo*: un factor del entorno no-mental de un agente. Este entorno puede incluir el entorno físico y el entorno socio-cultural que habita el agente. Claramente, al comprometer mi propuesta con un externismo semántico, importo los problemas que aquejan a esta posición.

¹⁸ Ver nota 10.

¹⁹ Margolis y Laurence conciben los procesos de aprendizaje como procesos cognitivos que cambian el sistema conceptual para mejorar su rendimiento a través del tiempo. Este cambio culmina con la creación de un nuevo concepto a través de interacciones causales entre un mecanismo psicológico especializado y el entorno. Estas interacciones son sensibles al contexto en el sentido de que los procesos de aprendizaje surgen como respuesta a las demandas del contexto para realizar cierta tarea cognitiva (Margolis y Laurence, 2011: 529). Además, los mecanismos psicológicos involucrados en un proceso de aprendizaje son

concepto primitivo expresado por ese ítem léxico (y, posiblemente, por la estructura conceptual de los demás conceptos asociados con el resto de ítems léxicos que aparecen en la oración emitida). A partir de este marco, me ocupo de responder si, tal como lo sostiene la Teoría de la Pertinencia, la comprensión de este concepto intuitivo requiere de información *ad hoc*.

5. Información *ad hoc* y localismo léxico

Supongamos que la información que presuntamente proporciona un concepto *ad hoc* se requiere para comprender el concepto intuitivo expresado por un ítem léxico en la emisión de una oración. Bajo este supuesto, (3) y (4) deben tener el mismo tratamiento y bastaría con organizar la información almacenada en la memoria para construir el concepto expresado por ‘abrir’ en cada caso:

(3) Abrir la puerta

(4) Abrir la piedra

En (3) es muy probable que poseamos la información requerida, por ejemplo, cómo se abre la puerta (Carston, 2002). Esto hace plausible la explicación de que la manera de abrir la puerta es parte la información proporcionada por abrir*. Sin embargo, en un caso como (4), es poco plausible que el concepto expresado por ‘abrir’ sea abrir**, en donde abrir** tiene información acerca de la manera pertinente en la que se abre la piedra. La razón por la que esto es poco plausible es que no podemos formar abrir** sólo a partir de una reorganización de la

especializados en el sentido de que su función es responder como lo hacen a las demandas del contexto (Laurence y Margolis, 2015: 121). La sensibilidad al contexto de un proceso de aprendizaje se caracteriza, primero, por el hecho de que las interacciones causales que echa a andar son un modo confiable de responder a las contingencias del entorno, así como a las propiedades de los aspectos extramentales que conforman este entorno. Segundo, estas interacciones ocurren en un trasfondo de información previa y son sensibles a las expectativas, intereses y experiencias actuales del agente (Margolis y Laurence, 2011: 529). Por otra parte, los procesos de aprendizaje no son instantáneos ni rígidos, sino que pueden desarrollarse en fases. Estas fases son previas a y pueden ir más allá del punto de la adquisición de un concepto primitivo *i.e.* del establecimiento de la relación que conecta al concepto con el factor extramental que constituye el contenido intencional del concepto. En fases posteriores a la adquisición lo que se modifica son las estructuras del concepto primitivo, es decir, las relaciones de este con otros conceptos.

memoria: no contamos con información lógica o enciclopédica acerca de cómo se abren piedras. Incluso aceptando que un concepto *ad hoc* puede formarse por ensanchamiento y/o estrechamiento, no habría material para echar a andar estos mecanismos: no hay en la memoria ni en otra parte propiedades o ítems de información que seleccionar o rechazar para construir abrir^{**}. La pregunta para la Teoría de la Pertinencia es por qué en primer lugar, en el caso de (3), la información de la manera pertinente de abrir una puerta puede ser requerida semánticamente para comprender el concepto expresado por medio de 'abrir'.

En el caso de (4) es claro que tenemos una deficiencia, pero no es claro que la solución pragmática que propone la Teoría de la Pertinencia pueda aliviarla. Al menos, esta solución pragmática no parece poder aplicarse de modo uniforme en los dos casos. En el caso de (4), es dudoso que la deficiencia se deba a la semántica del concepto expresado por 'abrir', pues si lo fuera, siguiendo a la Teoría de la Pertinencia, ésta debería corregirse por un proceso de ajuste léxico. Sin embargo, no hay garantía de que en (4) un proceso de ajuste léxico proporcionaría la información *ad hoc* supuestamente requerida.

En tanto que esta disparidad se presente, la Teoría de la Pertinencia no ha mostrado que estos casos pueden tratarse por medio de ajuste léxico. En consecuencia, no ha mostrado que en (4) la información *ad hoc* de qué cuenta como abrir una piedra concierne a la semántica de 'abrir' y, por lo tanto, tampoco ha mostrado que en (3) la información *ad hoc* de qué cuenta como abrir una puerta concierne a la semántica de 'abrir'. Se sigue que la Teoría de la Pertinencia no ha mostrado que la información *ad hoc* concierne de manera sistemática a la semántica de los conceptos intuitivos expresados por medio de los ítems léxicos en cuestión.

Este resultado abre la posibilidad de ofrecer otras explicaciones alternativas acerca de la deficiencia detectada en (4). Es plausible que en algunos casos se trate de una deficiencia de carácter epistémico, por ejemplo, no sabemos cuál es la manera en la que se abre algo. En este caso, la manera de aliviar nuestra situación epistémica requiere que aprendamos cómo se abre, por ejemplo, una puerta.²⁰ Este proceso de aprendizaje demanda una interacción entre cierto sistema cognitivo y su

²⁰ Aquí podemos estar frente a un proceso genuino de introducción de un nuevo concepto por medio de un proceso de aprendizaje. Este proceso puede introducir un concepto primitivo o complejo. En el segundo caso, el aprendizaje del concepto introducido por la frase 'abrir la piedra', digamos, ABRIR LA PIEDRA,

entorno que no necesariamente tiene que ver con la comprensión de la proposición emitida. Esto sugiere que la información *ad hoc* puede tener un propósito independiente de la comprensión de una emisión de una oración. Sin embargo, no hay hasta ahora una distinción clara entre lo que los Teóricos de la Pertinencia reconocen como una insuficiencia de orden semántico y una insuficiencia de otro orden. De ahí que tampoco exista una explicación de cómo debe operar el ajuste léxico en cualquiera de estos casos.

La Teoría de la Pertinencia podría responder que en (4) tenemos un uso figurativo del lenguaje y que lo que se necesita para determinar el concepto expresado por 'abrir' es, justamente, un proceso de ajuste léxico. Sin embargo, en el momento en que la solución pragmática que propone la Teoría de la Pertinencia no puede aplicarse de manera uniforme a (3) y (4) cuando ambas reciben una interpretación literal, la Teoría de la Pertinencia no puede apelar a la tesis de simetría para defender su propuesta. No puede decir que la determinación de la proposición expresada por un uso figurativo de una palabra emplea los mismos mecanismos que un uso literal. Para ello hace falta un argumento que explique por qué, en el estado actual de un lenguaje, estos mecanismos se aplican si (4) recibe una interpretación metafórica, por ejemplo, pero no una literal. Mientras este argumento no exista, no tenemos que aceptar que el concepto intuitivamente expresado y comprendido a través de un ítem léxico en la emisión de una oración, es un concepto *ad hoc*.

A partir de este resultado, un sistema cognitivo dual hace plausible sostener una posición *léxica local*. Según esta posición, un ítem léxico tiene asociado un concepto primitivo sólo a través de su entrada léxica y, este concepto es el concepto intuitivo expresado por medio de ese ítem en una emisión de una oración en la que dicho ítem aparece. Esta posición local se opone genuinamente a la tesis de subdeterminación lingüística local. Además, esta posición local es compatible con una explicación *composicional* de la semántica de un lenguaje natural a la que llamo *semanticismo*. De acuerdo con el semanticismo, la proposición intuitiva expresada a través de la emisión de una oración está determinada completamente por el contenido semántico de las partes constituyentes de la oración y por el modo de combinación sintáctica de la oración. Específicamente, en contra de la tesis de subdeterminación

requerirá robustecer la estructura no-composicional de los conceptos primitivos involucrados.

local, aquí he defendido que el contenido semántico de los ítems léxicos bajo consideración es un concepto primitivo. Este concepto primitivo está asociado con el ítem correspondiente sólo a través de la entrada léxica de este último.

6. Proposición intuitiva

Finalmente esbozo la noción de proposición intuitiva que puede desprenderse de la posición local que sostengo. Según lo dicho aquí, un concepto primitivo es uno cuyo contenido semántico está determinado completamente por su contenido intencional, el cual, a su vez, está completamente determinado por la relación entre este concepto y cierto factor extramental. El contenido semántico de un concepto no necesariamente agota la información que el concepto porta. Los conceptos primitivos pueden tener también una estructura. Esta estructura aporta información no-semántica. En el caso de SOLTERO, la relación con, por ejemplo, HOMBRE, JOVEN, NO-CASADO, DEDICADO A LA VIDA SECULAR, puede, por ejemplo, emplearse en la categorización de cierto individuo como soltero.

La noción de proposición intuitiva que podemos extraer de estas consideraciones es la siguiente. Las proposiciones conformadas a partir de conceptos primitivos poseen una estructura composicional determinada por los contenidos semánticos de los conceptos reclutados en la proposición. Sin embargo, es de presumir que una proposición podría portar más información que aquella suministrada por su estructura composicional. La estructura composicional de una proposición intuitiva, como la de cualquier proposición, estaría determinada completamente por el contenido semántico de los conceptos involucrados en la proposición. La información suministrada por la estructura composicional de una proposición posee la estabilidad y la publicidad que le otorgan la estabilidad y la publicidad del contenido intencional de los conceptos primitivos reclutados en la proposición. De manera que los ejemplares de un misma proposición-tipo comparten la misma estructura composicional. Sin embargo, la información no-composicionalmente determinada que portan los ejemplares de una misma proposición-tipo puede variar de un ejemplar a otro.

La comprensión de la proposición intuitiva expresada por medio de la emisión de una oración se finca en la estructura composicional de la proposición. Por otra parte, la información que, de acuerdo con

la Teoría de la Pertinencia, suministran los conceptos *ad hoc*, puede ser proporcionada por la estructura no-composicional de la proposición, pero no es necesaria para la comprensión de la proposición. Podemos decir que, por ejemplo, la proposición expresada y la proposición comprendida a partir de la emisión de una oración, al ser dos ejemplares distintos de la misma proposición-tipo, tienen la misma estructura composicional. No obstante, cada uno de estos ejemplares puede portar información no-semántica que no necesariamente es compartida entre ambos. Esta información puede ser información *ad hoc*, según la concepción de la Teoría de la Pertinencia, sólo que a diferencia de esta Teoría, la información *ad hoc* no adquiere, por un proceso de ajuste léxico, el estatus de información semántica, *i.e.*, no *entra* en la estructura composicional de la proposición.

Este es sólo un esbozo incipiente de la noción de proposición intuitiva que se obtiene como consecuencia de la posición local que sostengo. Es necesaria una exposición detallada de esta noción para conocer sus alcances y limitaciones. Sin embargo, al aceptar que las proposiciones están determinadas a partir de conceptos primitivos con un núcleo intencional y múltiples estructuras, parece que inevitablemente se abre la puerta a una noción de proposición que porta más información que aquella suministrada por su estructura composicional.

7. Conclusión

Según la tesis de subdeterminación lingüística local defendida por la Teoría de la Pertinencia, el *concepto intuitivo* expresado por medio de un ítem léxico en la emisión de una oración no está codificado por el significado léxico del ítem correspondiente, sino que se trata de un *concepto ad hoc*. De acuerdo con la lectura que hago, los conceptos *ad hoc* introducen el tipo de organización cognitiva que, según la Teoría de la Pertinencia, es necesaria para satisfacer las demandas que impone la comprensión de un concepto intuitivo. Estas demandas se resumen en suministrar un flujo dinámico de información y en permitir un acceso flexible y rápido a ella. En las páginas precedentes he mostrado que es posible, en principio, satisfacer estas demandas sin admitir contenidos proposicionales determinados básicamente a partir de conceptos *ad hoc*. También he mostrado que la información que proporcionan los conceptos *ad hoc* es dispensable para la comprensión de un concepto intuitivo. En contra de la tesis de subdeterminación lingüística local,

he sugerido que ambos resultados hacen plausible una posición léxica local.

Bibliografía

- Bach, K. (1994). Conversational Implicature. *Mind & Language*, 9(2), 124-162.
- Barsalou, L. (1987). The Instability of Graded Structure: Implications for the Nature of Concepts. En U. Neisser. (ed.), *Concepts and Conceptual Development: Ecological and Intellectual Factors in Categorization*. (pp. 101-140). Nueva York, EUA: Cambridge University Press.
- ____ (1993). Flexibility, Structure, and Linguistic Vagary in Concepts: Manifestations of a Compositional System of Perceptual Symbols. En A. C. Collins, S. E. Gathercole, y M. A. Conway. (eds.), *Theories of Memory*. (pp. 29-101). Londres, Reino Unido: Erlbaum Associates.
- ____ (1999). Perceptual Symbol Systems. *Behavioral & Brain Sciences*, 22(4), 577-660.
- Borg, E. (2016). Exploding Explicatures. *Mind & Language*, 31(3), 335-355.
- Carnie, A. (2013). *Syntax. A Generative Introduction*. West Sussex, Reino Unido: Blackwell.
- Carston, R. (2002). *Thoughts and Utterances. The Pragmatics of Explicit Communication*. Malden, EUA: Blackwell.
- ____ (2009). Relevance Theory: Contextualism or Pragmaticism? *UCL Working Papers in Linguistics*, 21, 17-24.
- ____ (2010). Lexical Pragmatics, *Ad Hoc* Concepts and Metaphor: A Relevance Theory perspective. *Italian Journal of Linguistics*, 22(1), 153-180.
- ____ (2012). Word Meaning and Concept Expressed. *The Linguistic Review*, 29(4), 607-623.
- Chomsky, N. (1986). *Knowledge of Language. Its Nature, Origin and Use*. Nueva York, EUA: Praeger.
- Fodor, J. (1998). *Concepts. Where Cognitive Science Went Wrong*. Nueva York, EUA: Oxford University Press.
- Grice, P. (1989). Logic and Conversation. En *Studies in the Way of Words*. (pp. 22-40). Cambridge, EUA: Harvard University Press.
- Kotseruba, I. y Tsotsos, J. (2016). *40 Years of Cognitive Architectures. Core Cognitive Abilities and Practical Applications*. [arXiv:1610.08602v2](https://arxiv.org/pdf/1610.08602v2) [cs. AI]. Recuperado de: <https://arxiv.org/pdf/1610.08602.pdf>.
- Kroeger, P. (2005). *Analyzing Grammar. An Introduction*. Nueva York, EUA: Cambridge University Press.

- Laurence, S. y Margolis, E. (1999). Concepts and Cognitive Science. En E. Margolis y S. Laurence (eds.), *Concepts: Core Readings*. (pp. 3-81). Cambridge, EUA: Bradford Book/The MIT Press.
- (2015). Concept Nativism and Neural Plasticity. En E. Margolis y S. Laurence (eds.), *The Conceptual Mind. New Directions in the Study of Concepts*. (pp. 117-147). Cambridge, EUA/Londres, Reino Unido: The MIT Press.
- Machery, E. (2009). *Doing without Concepts*. Nueva York, EUA: Oxford University Press.
- Margolis, E. y Laurence, S. (2003). Concepts. En S. Stich y T. Warfield (eds.), *The Blackwell Guide to Philosophy of Mind*. (pp. 190-213). Oxford, Reino Unido: Blackwell.
- (2011). Learning Matters: The Role of Learning in Concept Acquisition. *Mind & Language*, 26(5), 507-539.
- Prinz, J. (2002). *Furnishing the Mind. Concepts and their Perceptual Basis*. Cambridge, EUA: The MIT Press.
- Recanati, F. (2004). *Literal Meaning*. Cambridge, EUA: Cambridge University Press.
- (2010). *Truth-conditional Pragmatics*. Nueva York, EUA: Oxford University Press.
- Sperber, D. y Wilson, D. (1995). *Relevance. Communication and Cognition*. Cambridge, EUA: Blackwell.
- Travis, C. (2008). Meaning's Role in Truth. En *Occasion-Sensitivity. Selected Essays*. (pp. 94-108). Nueva York, EUA: Oxford University Press.
- Wilson, D. (2003). Relevance and Lexical Pragmatics. *Italian Journal of Linguistics*, 15(2), 273-291.
- Wilson, D. y Carston, R. (2007). A Unitary Approach to Lexical Pragmatics: Relevance, Inference, and *Ad Hoc* Concepts. En N. Burton-Roberts (ed.), *Advances in Pragmatics* (pp. 230-255). Basingstoke, Reino Unido: Palgrave Macmillan.
- Wilson, D. y Sperber, D. (2012). *Meaning and Relevance*. Cambridge, EUA: Cambridge University Press.
- Wunderlich, D. (2006). *Advances in the Theory of the Lexicon*. Berlín, Alemania: Mouton de Gruyter.